



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Novedades normativa universitaria

06/01/2012

Novedades

Con fecha 6 de enero se publica en BOE la Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011, por el que **se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.** [enlace](#)

Por lo que respecta a la [Universidad de Granada](#), establece el carácter oficial de los siguientes títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos:

- Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural.
- Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial.

